



Boletín de prensa Nro. 165
Loja, 02 de octubre de 2020

UNL inició matrículas para nuevo periodo académico

Totalmente en línea los estudiantes deberán generar su matrícula del 1 al 25 de octubre.

La Universidad Nacional de Loja (UNL), de acuerdo al calendario académico octubre 2020-abril 2021, aprobado por el Órgano Colegiado Superior; inició con el proceso de matriculación para el presente ciclo de estudios, donde acogerá a más de 12 mil jóvenes de todo el país.

Las matrículas ordinarias se desarrollan del 1 al 15 de octubre, extraordinarias del 16 al 20 y las especiales del 21 al 25 del presente mes. Las labores académicas inician el 17 y 19 de octubre en la modalidad a distancia y presencial, respectivamente. Cabe indicar que, ante la pandemia, las clases continúa virtualmente.

Instituto de Idiomas

Mientras que las matrículas para el Instituto de Idiomas se ejecutan del 1 al 8 de octubre para los estudiantes del tercer ciclo en adelante en los niveles de inglés 1, 2 y 3. Del 9 al 13 del mismo mes para quienes cursan todos los ciclos en los mismos niveles del idioma extranjero. 14 al 15, del presente, lo harán todos los universitarios en los niveles 1, 2, 3 y 4 de inglés. Los egresados pueden matricularse del 1 al 15, de los cursantes, en los niveles 1 y 2.

Además, quienes deseen optar por la prueba de insuficiencia del idioma extranjero, no deberá matricularse en ningún nivel de inglés. Los requisitos se receptorán durante todo el ciclo académico, bajo un cronograma que se lo socializará en la página web institucional, sección Instituto de Idiomas.

Para realizar su matrícula los estudiantes deben acceder al Sistema de Gestión Académico (SGA), aquí consta un instructivo de apoyo para realizar el trámite paso a paso. Como un sistema de mensajería en tiempo real donde guía al universitario a cumplir su matriculación

Primer ciclo

En el caso de quienes ingresan por primera vez a la universidad es necesario presentar los documentos personales como fotografía tamaño carné y título de bachiller en formato digital. Adicionalmente deben constar en la matriz de tercer nivel emitida por la Senescyt.

De constar en la matriz, el estudiante será notificado al correo electrónico registrado en la Senescyt, recibiendo un usuario (correo electrónico) y una contraseña institucional mediante el cual enviará su documentación a los correos departamentales correspondientes según la carrera y facultad.

Segundo ciclo en adelante

Para los estudiantes del segundo ciclo en adelante es indispensable tener aprobado mínimo el 60% de créditos del ciclo anterior, de lo contrario no podrán solicitar la matrícula al ciclo inmediato superior. Si el estudiante cumple con todos los requisitos debe seguir el proceso normal de matriculación y legalización.

Quienes deban realizar segunda o tercera matrícula, al haber reprobado una o varias materias, perderán parcialmente la gratuidad de la educación. Para ellos será obligatorio



enviar una solicitud mediante el correo institucional al correo departamental del decano de la carrera o al director de la UED, pidiendo su autorización, para posteriormente poder realizar el pago de los aranceles respectivos.

La Unidad de Telecomunicaciones e Información de la UNL, el jueves último a través de los canales oficiales de la institución, socializó las pautas a seguir para las matrículas en las distintas modalidades y en casos especiales como lo constituyen las segundas y terceras matrículas, además de los estudiantes que ingresan a primer ciclo.

Es recomendable para los estudiantes realizar el proceso de matriculación con la anticipación del caso, evitando de esta manera posibles inconvenientes.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

www.unl.edu.ec

